

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BSN BANIF GESTIÓN, S. A., SGIIC

En relación con el fondo de inversión Banif Bolsa 99, FIM, se comunica que se va a proceder a la modificación de determinados aspectos del fondo, entre los que se encuentra la comisión de reembolso, que queda fijada de la siguiente forma:

Comisión de reembolso:

Desde el 25 de abril de 2001 hasta el 24 de mayo de 2001: Exento.

Desde el 25 de mayo de 2001 hasta el 25 de noviembre de 2002: 5 por 100.

A partir del 26 de noviembre de 2002 hasta el comienzo de un nuevo periodo garantizado: Exento.

Se comunica igualmente que este fondo va a proceder a modificar su denominación, pasando a denominarse BSN Banif Selección IX, FIM.

Le informamos asimismo que, por motivos de reestructuración de funciones dentro del grupo Santander Central Hispano, se va a proceder a las siguientes modificaciones:

Sociedad gestora: «BSN Banif Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», va a ser sustituida como sociedad gestora del fondo por «Santander Central Hispano Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC».

Entidad depositaria: «Banco BSN Banif, Sociedad Anónima», es sustituido como entidad depositaria del fondo por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Para recoger la modificación de la denominación y la sustitución de sociedad gestora y entidad depositaria del fondo, se va a proceder a la modificación del reglamento de gestión, habiéndose obtenido para

ello la correspondiente autorización por parte de la CNMV.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, la modificación en la comisión de reembolso confiere a los partícipes un derecho de separación, quienes podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de remisión de las comunicaciones o desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la actualización del folleto informativo del fondo en los Registros de la CNMV.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.836.